

Guayaquil, 17 de Marzo de 2000

Señores Accionistas  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ALTRAK S.A.  
Presente.

De mis consideraciones.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de las labores correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 1999., y a su vez adjunto el Balance General, del mencionado periodo económico.

La empresa se mantiene inactiva, debido a que por cuestiones financieras, no ha podido comenzar a operar en el mercado nacional, razón por la cual el accionista mayoritario asume el pago del Contador, por efectos de presentar Declaraciones Mensuales y Anuales por Impuestos Fiscales.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores-Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente,

  
Leopoldo Amador Muñoz Romero  
GERENTE

13 OCT 2003

